ENCICLICA "PATERNA CARITAS" (*)

(25-VII-1888)

A LOS ARMENIOS SOBRE LA UNION CON LA IGLESIA ROMANA

LEON PP. XIII

Venerables Hermanos: Salud y bendición apostólica

1. **El motivo: La concordia restable-**
67 **cida entre los armenios.** La caridad paternal, que se extiende a todas las partes de la grey que el Señor Nos ha encomendado, es por su naturaleza de tal condición que Nos hace sentir en lo más íntimo del alma cuanto de agradable o triste acontece en la república cristiana. Por esta razón, así como antes se apoderó de Nuestro ánimo una gran pena por haberse separado de vuestra comunión algunos Armenios, principalmente en Constantinopla, así ahora experimentamos la singular y deseada alegría al saber que tal separación, gracias a Dios, ha cesado. Al mismo tiempo que Nos felicitamos de que entre vosotros se haya restablecido la paz y concordia perdidas, no queremos desperdiciar la ocasión de exhortaros a que procuréis custodiar y aumentar tan gran don de la bondad divina.

Medios de fomentarla. Para conseguir este fin importa mucho pensar lo mismo en las cosas que se refieren a la religión, y continuar todos, como ahora lo hacéis, unidos en obediencia a esta Sede Apostólica: estando vosotros, amados hijos, dóciles y obedientes a vuestro Patriarca y demás Prelados, que legítimamente os rigen. Mas como quiera que para echar por tierra esta misma reli-
68 giosa concordia, muchas veces sirven de pretexto, ora las disensiones en los negocios públicos, ora las desavenencias en los privados, ocupe lugar preferente entre todos la fidelidad y obediencia al Príncipe del Imperio Otomano, cuyas dotes de equidad, deseo de conservar la paz y benevolencia hacia Nuestra persona, son harto manifiestas. Las discordias y diferencias fácilmente desaparecerán de entre vosotros, si se graban en vuestras mentes y se introducen en vuestras costumbres las enseñanzas del bienaventurado PABLO, Apóstol de las gentes, acerca de la perfecta caridad, *que es paciente y benigna, no es envidiosa, no obra precipitadamente, no se ensoberbece, no es ambiciosa, no busca sus provechos, no se mueve a ira, no piensa mal*(1). Esta eximia y perfecta unión de voluntades os proporcionará otro bien, es a saber: que mediante ella, como antes dijimos, podréis atender mejor a aumentar los frutos de la paz; a vosotros volverán la vista y los sentimientos todos vuestros compatriotas, aun aquellos que están separados de vosotros y de Nos, y no se hallan incluídos en el redil del rebaño que apacentamos.

2. **Reconciliación de los separados con Roma.** Estos, indudablemente, al ver vuestros ejemplos de concordia y caridad, fácilmente entenderán, que vive en vosotros el espíritu de Cristo, que de tal manera sabe unir a los suyos entre sí y con El, que forman un cuerpo. ¡Ojalá conozcan estas verdades y vuelvan a aquella unidad de la que se separaron sus antepasados! Si esto se realizase, necesariamente experimentarían increíble placer, al sentirse tan íntimamente unidos con Nos, con vos-

(*) A. S. S. 21 (1888) 67-72. Trad. de la 1ª ed. — *Los números en el margen* dan las páginas del texto original en ASS, vol. 21, (P. H.)

(1) I Cor., 13, 4-5.

otros, y con todos los demás fieles que esparcidos por todo el mundo llevan el nombre de católicos; más aún, se considerarían habitando en los tabernáculos de la mística Sión a la que ha sido dado, según uno de los divinos oráculos, dilatar por toda la tierra el lugar de su tienda, y extender las pieles de sus tabernáculos.

3. **Motivos de esperanza.** Mas, para que tan deseado retorno tenga lugar, es preciso que trabajéis vosotros, Venerables Hermanos, que regís las diócesis de Armenia, a quienes Nos consta no faltan ni celo para exhortar, ni doctrina para persuadir. Pero, Nos queremos que vosotros en Nuestro nombre y con Nuestras palabras, llaméis a los disidentes: no sólo es útil, sino convenientísimo, que el padre llame a la casa paterna a los hijos alejados de ella mucho tiempo, y salga a esperarles con los brazos abiertos. Nos esperamos que vuestros llamamientos y exhortaciones no caigan en el vacío, antes por el contrario, Nos alientan a esperar un feliz éxito, primeramente la gran misericordia de Dios, que se derrama en todos los pueblos, y secundariamente la docilidad y talento del pueblo Arme-
69 nio. Cuán inclinado sea a abrazar la verdad una vez que la conozca; cuán dispuesto a volver al camino, si se persuade haberse extraviado, atestígualo la historia con multitud de documentos. Gloríanse los mismos que están separados de vosotros en las cosas sagradas, que el pueblo Armenio recibió la fe de GREGORIO, varón santísimo, a quien apellidan Iluminador, y reverencian de un modo especial como padre y patrono. De este mismo varón es memorable, aun entre ellos, el viaje que hizo a Roma para probar ante el Romano Pontífice SAN SILVESTRE su fe y observancia. Cuéntase que fué recibido por el Pontífice con gran benevolencia y enriquecido con varias facultades. Con el mismo espíritu, con que GREGORIO acudió a la Sede Apostólica, acudieron todos los que después de él gobernaron las Diócesis de Armenia, como se demuestra por sus epístolas, peregrinaciones a la Ciudad de Roma, y muy singularmente por sus Decretos Sinodales. Dignas son de recuerdo, las frases que los Padres Armenios pronunciaron acerca de la obligación de obedecer a esta Sede Apostólica en el Sínodo Sisense reunido el año 1307: *A la manera que es propio del cuerpo obedecer a la cabeza, así debe la Iglesia universal (que es el cuerpo de Cristo) obedecer a aquel, que ha sido constituido por el mismo Cristo cabeza de toda la Iglesia*(2). Esta doctrina fué confirmada y ampliada en el Concilio Adanense celebrada el año diez y seis del mismo siglo. Conocido, por último, es de vosotros, omitiendo otros hechos menos importantes, lo acaecido en el Concilio de Florencia; en el que, habiendo acudido los legados del Patriarca CONSTANTINO V, y venerado a Nuestro predecsor EUGENIO IV como a Vicario de Cristo, dijeron que habían venido a acercarse a la cabeza, al pastor, al fundamento de la Iglesia, suplicando que la cabeza se condoliese de los miembros, el pastor congregase el rebaño, el fundamento afirmase la Iglesia. Y presentando su símbolo y profesión de fe, decían: *si hay defecto, enseña.* Además la Constitución Conciliar, *Exultate Deo,* fué publicada por el Pontífice, en la que les instruye de cuanto juzga necesario que sepan acerca de la doctrina católica. Esta Constitución, los Legados, en el propio nombre y en el del Patriarca Armenio, declararon recibirla con todo respeto y sumisión, como *verdaderos hijos de obediencia, en el nombre y representación antedicha, obedecer fielmente las órdenes y mandatos de la misma Sede Apostólica.* Esto mismo expone cuidadosamente AZARÍAS, Patriarca de Cilicia, en las letras dirigidas a Nuestro predecesor GREGORIO XIII fecha 4 de los Idus de Abril año 1585: *He aquí que hallamos libros de Nuestros mayores en los que se trata de la obediencia de todos los fieles y Patriarcas nuestros al Pontífice Romano,* 70
como SAN GREGORIO *iluminador fué obe-*

(2) Labacci *Conc. Collect.*, suppl. Tom. V, 210.

diente al Papa SAN SILVESTRE. De aquí la costumbre de los Armenios de recibir con toda distinción a los Legados enviados por la Sede Apostólica y obedecer religiosamente sus mandatos.

4. **Las pruebas de amor que los Romanos Pontífices dieron a los armenios.** Confiamos, en verdad, que todas estas cosas han de ser de gran fuerza para inducir a los espíritus segregados de Nos a la deseada unión; si acaso es causa de que permanezcan separados el temor de hallar menos solícita en su favor a la Sede Apostólica, y que Nos les recibamos con menos amor y benevolencia de la que ellos desean, advertidles, Venerables Hermanos, que tenemos firme propósito de seguir las huellas de los Romanos Pontífices, Nuestros predecesores, que jamás dejaron nada que desear en las demostraciones de su paternal amor para los Armenios. Siempre que por motivos de peregrinación o por cualquiera otra causa han venido a Roma, han sido bien recibidos, alojándoles en las hospederías. GREGORIO XIII, como es notorio, había determinado fundar un colegio donde fueran instruidos jóvenes armenios; propósito, que no pudiendo llevarle a cabo, por haberle sorprendido la muerte, en gran parte realizó URBANO VIII, al recibir a los armenios juntamente con otros alumnos extranjeros en el magnífico colegio por él fundado para la propagación de la fe. Nos, sin embargo, a pesar de la ingratitud de los tiempos que corren, hemos podido, gracias a Dios, realizar el pensamiento de GREGORIO XIII, y hemos constituido el Colegio de jóvenes armenios en el amplio edificio de San Nicolás de Tolentino. Todo lo cual se ha hecho para que tengan el debido honor la antigüedad de la liturgia armenia y la elegancia de su lengua con el conocimiento de la abundancia de insignes escritores; procurando además que siempre hubiese en Roma un Obispo de vuestro rito, el cual ordenase a cuantos alumnos fuesen por Dios llamados a las sagradas órdenes. Para esto mismo esatblecióse primeramente en el Colegio Urbano una cátedra de lengua armenia, y Pío IX, Nuestro predecesor, procuró que en el gimnasio del Pontificio Seminario Romano hubiese un profesor, de quien los Nuestros aprendiesen la lengua, literatura e historia del pueblo armenio. Ni se redujo a los límites de esta Ciudad la solicitud de los Romanos Pontífices por los Armenios; sino que nada más antiguo que el alejar las dificultades que se oponían a la buena marcha de vuestra Iglesia, resarcirla de los perjuicios que le había causado la iniquidad de los tiempos, mirando por su bienestar. A nadie se oculta el trabajo de BENEDICTO XIV, para que vuestra liturgia se conservase pura e íntegra, como la de las demás Iglesias orientales, y para que se restituyese la sucesión de los Patriarcas católicos de Armenia en la Sede Sisense. Harto conocidos son de vosotros los esfuerzos de LEÓN XII y PÍO VIII encaminados
a procurar que, a semejanza de otros 71
pueblos, tuviesen los Armenios en la capital del Imperio Otomano, que es también la de Armenia, un Prefecto armenio para los negocios civiles.

Pruebas recientes. Reciente es, por fin, el recuerdo de las negociaciones llevadas a cabo por GREGORIO XVI y PÍO IX, para aumentar en vuestra región las Sedes Episcopales, y para que el Prelado Armenio fuese en Constantinopla el superior en honor y dignidad. Lo que primeramente se consiguió constituyendo en esta ciudad Sede Arzobispal y Primada, y después decretando su unión con el Patriarcado de Cilicia, de tal modo que la ciudad, que es cabeza del Imperio, fuese el domicilio del Patriarca. Y para que la gran distancia que separa a Armenia de Roma no debilitase la íntima unión que debe existir entre los fieles de una y otra parte, con gran acierto se estableció, que en la misma ciudad hubiese un Delegado Apostólico, que hiciese las veces del Romano Pontífice. Cuanto Nos hayamos ocupado de vuestro pueblo vosotros podéis atestiguarlo, así como Nos somos testigos del amor que Nos profesáis y del que más de una vez Nos habéis dado señaladas pruebas.

Por lo cual, para que este ingenio del pueblo, costumbres de los antepasados, memoria de la antigüedad, tengan más fuerza para atraer a los Armenios, separados de vosotros, a este alcázar de verdad, de lo que las dificultades por grandes que sean puedan retenerles, la Sede Apostólica siempre ha procurado tener muy junto a sí a vuestra nación, y si alguna vez se ha separado, llamarla a la antigua comunión; de donde resultan gravísimos motivos, a vosotros, Venerables Hermanos, para persuadir, y a Nos para esperar se llegue plenísimamente a la antigua unión.

5. **Un mayor brillo por el catolicismo.** Lo cual redundará en bien de toda gente, no sólo como salud eterna del alma, sino hasta como prosperidad y dicha temporal, en cuanto puede piadosamente desearse. Manifiesta la historia que entre los Sagrados Prelados de Armenia, aquellos brillaron más que los otros, como refulgentes astros, que más estrechamente se unieron a la Sede Apostólica, y que en aquellos siglos fué mayor la gloria de vuestra nación, en los que la religión católica más brilló en ella.

6. **Exhortación pontificia a la oración.** El que estos justos votos y deseos se cumplan solamente puede concederlo Dios, moderador de todas las cosas, que *llama a los que quiere, y a quien le place le hace religioso*[3]. Elevad pues a El con Nos, Venerables Hermanos, y amados hijos, humildes súplicas, para que, movidos por su gracia los corazones, cuantos de vuestro pueblo han ingresado por el bautismo en la sociedad de vida cristiana, y forman iglesia separada de Nos, vueltos a Nos, colmen Nuestros deseos, *conociendo lo mismo, teniendo la misma caridad y unánimes sintiendo lo mismo*[4]. Pedid
para que se acerque al trono de la 72
gracia, la abogada, *gloriosa, bendita, santa, siempre Virgen Madre de Dios María Madre de Cristo y ofrezca Nuestras súplicas a su Hijo y a Dios Nuestro*[5]. Sea con Ella intercesor el ilustre mártir GREGORIO Iluminador, para que la obra incoada por él con tantos trabajos e invicta tolerancia de tormentos, el ministro de la divina gracia, la perfeccione y consolide. Por último, pedid también con Nos para que la docilidad de los Armenios y su vuelta a la unidad católica, sea ejemplo e incitamento a los demás que adoran a Cristo, pero están separados de la Iglesia Romana, a fin de que vuelvan de donde salieron y haya un solo rebaño y un solo Pastor.

7. **Conclusión.** Y mientras continuamos con estos deseos y esperanzas, os damos, con gran amor, la Bendición Apostólica, presagio de la divina benignidad, a vosotros, Venerables Hermanos, y a todos vosotros, amados hijos.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 25 de Julio de 1888, undécimo de Nuestro Pontificado.

LEON PAPA XIII.

(3) S. Ambros. *in Luc.*, c. IV. [La cita no pudo verificarse.] (P. H.)
(4) Fil. 2, 2.
(5) Antiph. Liturg. Arm.